



Madrid, 2 de abril de 2020

TORIMBIA SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**" o "**Torimbía**"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil ("**MAB**") hace pública la siguiente información:

HECHO RELEVANTE

TORIMBIA informa que la valoración de activos inmobiliarios a 31 de diciembre de 2019 ha sido realizada por Savills Aguirre Newman Valoraciones y Tasaciones, S.A.U. bajo la metodología "RICS Valuation Standards" recogidas en el "Red Book" edición julio 2017, publicada por la Royal Institution of Chartered Surveyors ascendió a **233.092.000 € (Doscientos Treinta y Tres Millones Noventa y Dos Mil euros)**.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que pueda ser necesaria.

Javier Fernández-Ordás Abarca
Presidente del Consejo de Administración
TORIMBIA SOCIMI, S.A.